

el Gobierno de esta Republica se juntaron a fin de lo
Daimon Samarin Alcalde mayor de esta Ciudad de San Blas
con Don Blas Larbeiro, Felix del Pozo, Fulvio Sanchez
Pedro Fabrega Juan Sabier de Rivera, Don Roman
Pedro Nolasco Landon Joseph Garcia Siles, Pedro Jacón
Juan Jacón, Juan Lougu, Nicolas Joseph Garcia Serna
Alonso Rey y Juan Mesa de San Blas acordaron lo siguiente
Sesión de la Ciudad de San Blas y nombraron a Don Blas Larbeiro
y el tiempo de un año que ha de principiar desde el día
de hoy en el estado noble al Don Nicolas Joseph Garcia
Serna su Capitulacion y Concursos en su persona las partes
y Calidades de San Blas y de aqui para
Don Blas Larbeiro

Don Blas Larbeiro

La Ciudad de San Blas y nombraron a Don Blas Larbeiro
Alcalde de esta Ciudad de San Blas y el tiempo
de un año que ha de principiar desde el día de hoy al
Don Alonso Rey de Villalva su Capitulacion y Concursos en
su persona las partes y Calidades de San Blas y de aqui para
ello se leguen, quedando presente Don Alonso Rey
y de aqui en forma el cumplimiento de dicho Encargo y en su
seguencia se le dio su posesion

Alcalde de San Blas y Hermandad

Don Blas Larbeiro
Don Blas Larbeiro

El Don Blas Larbeiro y Don Blas Larbeiro
en la de San Blas y de aqui en forma el cumplimiento de dicho Encargo y en su
seguencia se le dio su posesion

